

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JACILTOP S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12h30 del día 30 de marzo del 2017, en la oficina de la Compañía ubicada en Boyacá #1815 entre Sucre y Colón se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía JACILTOP S.A. en base a la convocatoria publicada en el diario Expreso de Guayaquil el día miércoles 22 de marzo del 2017 cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A.** Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JACILTOP S.A. para el día jueves 30 de marzo del 2017 a las 12:30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Boyacá # 1815 entre Sucre y Colón, de la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. - Conocer y resolver sobre del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016; 2.- Conocer y resolver sobre del Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016; 3.- Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico del año 2016 con su Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades generadas por la Compañía en el Ejercicio Económico del año 2016; 5.- Elección y Nombramiento del Representante Legal de la Compañía para el período 2017 – 2022. Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía. Guayaquil, 21 de marzo del 2017. Econ. Jaime Guerrero Abad **PRESIDENTE JACILTOP S.A.**"- Preside la Junta el Econ. Jaime Guerrero Abad, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Rubén Romero Rodríguez, accionista. Toma la palabra el Presidente para solicitarle al Secretario que se elabore la lista de asistentes a la Junta, la misma que consta en listado aparte, informa el Secretario que si existe el quórum para instalar la Junta General ya que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Señor Rubén Romero Rodríguez, propietario de 180 acciones de un dólar cada una, la señora Martha Luz Rodríguez Gálvez, propietaria de 49 acciones de un dólar cada una y la señora Yolanda Balcázar Balcázar, propietaria de 180 acciones de un dólar cada una; las mismas que en su totalidad representan 409 acciones de un total de 800 acciones de un dólar cada una, es decir el 51.125% del Capital Social de la Empresa. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General y solicita al señor Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria para empezar a tratar los puntos del orden del día, lo que así se hace. El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, para lo cual la señora C.P.A. Inés Catalina Morejón Quinde, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe; al no

haber inquietud al respecto se somete a votación y por unanimidad los accionistas resuelven aprobarlo. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, por lo que el señor Jaime Guerrero da lectura de su informe como Presidente de JACILTOP S.A., una vez terminada la misma, el señor Guerrero pregunta a los Accionistas si tienen alguna inquietud respecto de su informe; al no existir inquietud alguna se somete a votación el segundo punto del orden del día el cual es aprobado por unanimidad. Se prosigue con el tercer punto del orden del día, para lo cual el Econ. Jaime Guerrero procede a hacer su exposición sobre la situación financiera de la Compañía explicando cada uno de los rubros de los Estados Financieros y haciendo un análisis exhaustivo respecto de la situación de la Compañía. Una vez terminada la exposición y análisis pregunta si existe alguna inquietud o algún comentario por parte de los Accionistas. Toma la palabra la señora Martha Rodríguez para expresar que es evidente que la Compañía ha venido manteniendo un crecimiento continuo y sostenido, por tanto felicita a todo el personal del Catálogo Cavalini por el compromiso, esfuerzo y dedicación que ponen al realizar su trabajo a fin de que la Compañía mejore cada día. El señor Rubén Romero y la señora Yolanda Balcázar también comentan al respecto concordando con la apreciación de la señora Rodríguez, además auguran que la Compañía pueda seguir manteniendo la misma tendencia de crecimiento para los Ejercicios Económicos venideros. Al no haber más comentarios la señora Yolanda Balcázar sugiere se someta a votación el tercer punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor Rubén Romero propone que los dividendos sean repartidos en su totalidad entre los Accionistas de acuerdo a la participación de cada uno en el momento en que el flujo de la Compañía permita realizar el desembolso de dinero. Al no haber otro comentario al respecto, se somete a votación la propuesta del señor Romero, la misma que es aprobada de forma unánime. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual el señor Rubén Romero toma la palabra para felicitar al Econ. Jaime Guerrero por la gestión que realizó como Presidente y Representante Legal de la Compañía por el periodo 2012 – 2017, los demás socios también felicitan y agradecen al Econ. Guerrero por la labor realizada en la Compañía; por lo que mocionan al Econ. Jaime Guerrero Abad para que continúe siendo el Presidente y Representante Legal de la Compañía para el periodo 2017 – 2022, se somete a votación y por unanimidad los accionistas aprueban la moción de que el Econ. Jaime Guerrero continúe ejerciendo la Representación Legal de la Compañía. Toma la palabra el Econ. Jaime Guerrero Abad para agradecerles a los accionistas la confianza que han puesto sobre él para seguir al frente de la Compañía y para indicarles que muy gustoso acepta el Nombramiento de Presidente de Jaciltop S.A. para el periodo 2017 – 2022.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban

por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la Sesión a las 16H30 del mismo día. F.) **Jaime Guerrero Abad: Director de la Sesión; Rubén Romero Rodríguez: Secretario Ad-Hoc – Accionista; Yolanda Balcázar Balcázar: Accionista y Martha Rodríguez Gálvez: Accionista.**

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **JACILTOP S.A.**, a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de marzo del 2017



RUBEN ROMERO RODRIGUEZ

Secretario Ad - Hoc